

una gran repercusión en el conjunto del sistema político. Aunque las fuerzas más conservadoras han puesto todo en juego para controlar los poderes culturales, las fuerzas de la cultura se niegan a ser aherrojadas. Los años venideros serán decisivos y es difícil prever el resultado de las confrontaciones.

## 6. EL ESPÍRITU AUTORITARIO Y LA RAZA CRÍTICA

En 1987 la Universidad Nacional se vio sacudida por grandes movilizaciones estudiantiles. El autor fue invitado por los estudiantes como asesor de su organización y participó en los intensos debates que sacudieron a la intelectualidad en aquella época. Este texto y el siguiente forman parte de aquellas polémicas. La huelga estudiantil abrió paso al congreso universitario celebrado en 1990, pero sus resoluciones, desgraciadamente, fueron un auténtico parto de los montes. Por ello los planteamientos que siguen son, en gran medida, pertinentes.

Hay algunos falsos ingenuos que aparentan sorprenderse y lamentarse de que el triunfo de la gran huelga estudiantil en la UNAM supuestamente haya enterrado los temas académicos y científicos para poner en el primer plano los problemas políticos nacionales. Se ha acusado al movimiento estudiantil de 1987 de hacer a un lado la especificidad de la labor académica al desplegar un discurso esencialmente ideológico-político. Han inventado un escenario en el que el alto espíritu académico desciende a tierra con un proyecto de excelsitud para enfrentarse a una masa de universitarios simuladores e ignorantes que rechazan violentamente la bondad de las autoridades. Los falsos ingenuos llegaron a decir —después de presenciar los agudos debates y las grandes movilizaciones estudiantiles— que la materia en discusión se había diluido hasta esfumarse, de tal manera que estaríamos frente a un conflicto espectacular totalmente absurdo: si miles de estudiantes —se sugería— protestaban tan enérgicamente por sutilezas escolares tales como exámenes, promedios y cuotas era que —en realidad— tras el absurdo había intenciones políticas.

## I. La nación y la academia

Yo creo, por el contrario, que el conflicto político se encuentra alojado desde el principio en las modificaciones que la rectoría trató de imponer a los reglamentos de exámenes, cuotas e inscripciones en septiembre de 1986. Cada palabra de estas modificaciones se encontraba fuertemente impregnada de una intencionalidad política que, inevitablemente, estaba condenada a enfrentarse a la creciente actitud crítica de los universitarios y a desencadenar las adormiladas tensiones políticas de un país en crisis. La primera y más evidente implicación política de las modificaciones que intentó imponer la rectoría fue que: se hicieron bajo *el falso supuesto de que la academia estaba divorciada de la nación y la universidad separada de la política*: es decir, que la universidad había entrado en un proceso de decadencia de tal profundidad que era el momento propicio de iniciar una verdadera contracción que expulsase para siempre de la academia a las impurezas políticas (los famosos “simuladores”) que se oponían a una modernización eficiente de la enseñanza y de la investigación.

Las modificaciones tuvieron implicaciones políticas inmediatas tanto por su contenido como por la forma en que fueron aprobadas: el inconfundible sello del autoritarismo se encontraba profundamente impreso tanto en su factura como en la forma tramposa y sigilosa en que fueron impuestas. Pero estas modificaciones no tomaron en cuenta que México es un país enfermo de autoritarismo, y que al menos una de las capas más sensibles de la nación —los estudiantes— no estaba dispuesta a soportar las imposiciones arbitrarias de la burocracia universitaria. Las autoridades trataron de implementar una contracción conservadora de la docencia y de la investigación al margen del país y de la sociedad. ¿Qué universidad proponían las autoridades a un país en crisis, a una sociedad azotada por la miseria? Una universidad atrincherada contra la nación mediante una rígida organización académica diseñada a imagen y semejanza de una tienda de departamentos (más parecida a Harrods que a Oxford, a la Samaritaine que a la Sorbona), dotada de burdos sistemas de selección basados en cuotas amenazadoras y en torpes exámenes (y baratas anuales de becas para estudiantes pobres). El único compromiso con la sociedad parecía ser una abstracta promesa de que el producto final —los egresados—

serían ahora mejores. Pero la sociedad parecía estar casi excluida del proceso de gestación de los nuevos y eficientes subproductos de la nueva fortaleza universitaria. A lo sumo, la sociedad era vista como fuente colateral de ingresos o como una masa dócil y dádiva de ex alumnos agradecidos a su *alma mater*. Según el plan de las autoridades, la universidad debía convertirse en una fortaleza y las debilidades debían ser filtradas, expulsadas o al menos aisladas en departamentos estancos rigurosamente vigilados. No sin razón este plan fue visto como *una amenaza de estatizar a la universidad por la vía más autoritaria*, como un proyecto de separarla de la sociedad civil. Pero en un sector muy importante de la sociedad civil que forma parte integral de la universidad, los estudiantes, se constituyeron súbitamente en una fuerza crítica que se opuso al autoritarismo.

## II. El espíritu burocrático

Cuando digo que hay un proceso de estatización de la universidad no sólo me refiero a que la “modernización” propuesta por las autoridades es la aplicación de un diseño reorganizador cocinado por el gobierno para poner frenos y límites a la universidad de masas y a los sectores más críticos. Paradójicamente, la estatización de la universidad significa un doble proceso en el que el gobierno retrocede en su compromiso financiero de sostener a la educación superior, al mismo tiempo que se reintroduce la dinámica estatista conservadora y priísta típica de la universidad anterior a 1968.

La universidad, inevitablemente, se va conformando como un espacio de inmenso poder político en expansión. Se trata de un proceso que, en México como en muchos países, ha adoptado la forma de una expansión masiva de las instituciones de enseñanza superior. El problema al que nos enfrentamos es que el sistema universitario ha quedado varado en formas de organización muy autoritarias y crecientemente burocráticas. Además, el espacio universitario tiende a ser asimilado a la dinámica del Estado mexicano, y es paulatinamente absorbido por las formas corporativas y antidemocráticas que lo caracterizan.

La dinámica estatista ha ido ganando terreno durante los últimos años. Su manifestación más irracional puede observarse en la

forma en que los espacios académicos han ido retrocediendo ante las funciones administrativas. Hoy en día la universidad no sólo se encuentra dominada por una cúpula estrecha y poco representativa —la Junta de Gobierno y el Consejo Universitario—, sino que en torno a ella se ha formado una casta burocrática que ha ido adueñándose paulatinamente de los espacios académicos. Una aplastante mole de funcionarios, de administradores, de planificadores, de empleados de confianza y de burócratas ahoga con su peso a los profesores y a los investigadores, y se arroga la función de decidir arbitrariamente la forma en que han de insertarse en la vida académica miles de estudiantes universitarios. Esta burocracia universitaria se cohesiona gracias a una creciente y pegajosa cultura política priísta que tuvo su momento de máxima divulgación —y de estrepitoso fracaso— gracias a la inútil y patética defensa que hizo de los planes de las autoridades ante las críticas del Consejo Estudiantil Universitario. Se hizo claro que el autoritarismo no es solamente una tradición profesoral reaccionaria; hay un nuevo autoritarismo que reúne el añejo *magister dixit* con una poderosa estructura burocrática y tecnocrática. De ella emanó el plan de una contrarreforma universitaria, que fue detenido por el movimiento estudiantil.

### III. El espíritu examinante

La posibilidad de entrar al ciclo de estudios de licenciatura en forma automática, sin más requisito que poseer el título de bachillerato, es una peculiaridad que caracteriza a los sistemas educativos más democráticos y avanzados. En México, la UNAM garantiza este derecho sólo a los egresados de su propio bachillerato (ENP y CCH). Con la restricción a este derecho se intentó dar un paso atrás, al pretender someter a los egresados del bachillerato de la UNAM al examen de admisión en caso de no cumplir ciertos requisitos adicionales (promedio de 8 en calificaciones y haber realizado los estudios en no más de tres años). En apoyo de esta medida restrictiva se argumentó que con ello se elevaría el nivel académico en las licenciaturas. Pero es evidente que *los exámenes de admisión y los promedios de calificaciones no modifican sustancialmente el nivel académico de una escuela, ni su efi-*

*ciencia terminal*. Los exámenes de admisión y los promedios son, principalmente, mecanismos un tanto dudosos para regular la matrícula. Pero, como sabemos, la matrícula no fue modificada. ¿Entonces qué se buscaba realmente con esta medida? Se trataba, evidentemente, de un golpe político: romper el equilibrio de poder interno, a costa de los sectores progresistas de la universidad. En caso de tener éxito en esta operación, controlándose el conflicto previsible, se hubiese abierto el camino para otras medidas aún más restrictivas y conservadoras. Esta operación política —y muy poco académica— fue montada con el apoyo de algunos sectores de la izquierda autoritaria y estatólatra, quienes definieron este golpe político con el eufemismo de “renovación del pacto social entre los actores de la vida universitaria” y tacharon al movimiento estudiantil de reaccionario por defender los “privilegios” de los estudiantes.

Los magros apoyos que esta operación recibió de la izquierda oportunista abrieron paso a una confusa veta de interpretaciones de la función de los exámenes de admisión. Se ha dicho que un bajo nivel académico desfavorece principalmente a los estudiantes de origen humilde, ya que la única posibilidad que tienen de competir con los de origen acomodado radica en que la universidad les proporcione la excelencia que se supone que a estos últimos les viene de su entorno social y familiar más sofisticado. Es posible que haya alguna razón en este argumento: pero es obvio que la rigidez, los exámenes de admisión y los límites en la duración de los estudios sólo servirán para restringir las ya escasas posibilidades de los estudiantes de extracción popular. Por otra parte, las medidas restrictivas también se han apoyado en un argumento diametralmente opuesto: no es posible pretender demagógicamente —se dice— que al admitir a más estudiantes con bajas calificaciones se abren así las puertas a quienes provienen de familias de escasos recursos; eso sería admitir que los pobres son peores estudiantes que los ricos. De ello se concluye que los coladores impuestos por las autoridades no tendrían un carácter clasista. Estas interpretaciones son terriblemente simplificadoras y no explican las complejas interacciones sociales que influyen en el acceso a la educación superior. Además, sugieren soluciones administrativas simples a situaciones multifacéticas y evaden el problema político central.

A mi juicio, la política de colocar filtros para restringir el tránsito a los estudios superiores es dañina por una razón precisa: *introduce un criterio autoritario, arbitrario y antidemocrático que pretende falsamente desechar de antemano, en un afán teleológico, a quienes se supone que no van a contribuir a elevar el nivel académico.* El proceso de selección es injusto porque supone que un examen de admisión administrado masivamente y calificado mecánicamente es capaz de prever el futuro desarrollo de los estudiantes, sean éstos de origen pudiente o de extracción proletaria. El examen de admisión es injusto, independientemente de los mecanismos clasistas subyacentes al proceso de selección, sea que operen en una u otra de las direcciones señaladas por las diferentes y contradictorias maneras de apoyar la introducción de filtros. Lo que sí sabemos es que el autoritarismo —y los exámenes de admisión son una de sus más odiosas manifestaciones— es siempre un fenómeno que fomenta las actitudes conservadoras y reaccionarias.

#### IV. El espíritu vigilante

También es evidente la intención política de la imposición de exámenes departamentales y de nuevas cuotas. La obligatoriedad del examen departamental es una de las modificaciones más escandalosamente autoritarias de todo el plan aprobado por el consejo universitario en septiembre de 1986, y suspendido por la huelga estudiantil. De un plumazo se intentó arrebatar a *todos* los profesores de la UNAM la facultad de elaborar, aplicar y calificar los exámenes; esta facultad quiso ser entregada a los departamentos, para que eliminasen la “heterogeneidad y las diferencias subjetivas en las evaluaciones”. Es indudable que en muchas circunstancias el examen departamental es un instrumento útil de evaluación: pero convertirlo en una forma obligatoria general es un atentado no sólo a la libertad de cátedra, sino también a la necesaria creatividad que sólo puede desarrollarse en un contexto heterogéneo y, si se quiere decirlo así, subjetivo. El examen departamental obligatorio abre las puertas a la burocracia para que pueda extender sus funciones a los espacios académicos. Y, desde luego, tiende a burocratizar las funciones de evaluación, al trasladarlas de la clase a la oficina.

Se dice que el examen departamental pondría un freno al despotismo de los maestros y a la corrupción en la evaluación de los estudios. No quiero negar la realidad de estos problemas, que son una verdadera plaga que abate los niveles académicos. Pero su solución no radica, de ninguna manera, en la uniformidad impuesta por medio de unos exámenes “objetivos” administrados fuera del ámbito de los cursos. Sería como si, para solucionar el incremento alarmante de crímenes, se buscara como alternativa una militarización de la sociedad civil: esta alternativa ultrarreaccionaria, conocida con el nombre de *vigilantismo*, se ha extendido por los Estados Unidos y su presencia comienza a notarse ya en México. Los exámenes departamentales obligatorios son una medida de *vigilancia* y de *control* que tiende a organizar las áreas académicas a la manera del *Panopticon* de Bentham: una oficina central puede examinar y custodiar a todos los profesores y alumnos que componen un departamento. La UNAM, por otra parte, no está vertebrada mediante un sistema departamental; la obligatoriedad de los exámenes departamentales es una medida que en forma disimulada pretendía iniciar la departamentalización de los estudios sin someterla a la opinión de la comunidad universitaria.

Las implicaciones políticas de la elevación de cuotas eran tan evidentes que muy rápidamente, en el curso del conflicto, la rectoría aceptó derogar los acuerdos respectivos. No sólo se violentaban los preceptos constitucionales sobre el carácter gratuito de la enseñanza impartida por el Estado, sino que se llevaba el cobro de cuotas del terreno financiero al campo de la pedagogía: si a los estudiantes no les cuesta la educación —se piensa—, tienden a dejar de aprovecharla y de valorarla. Con el mismo criterio estrecho habría que cobrar las vacunas contra la poliomielitis, para que la población supiera aprovecharlas mejor.

#### V. La raza crítica

Contra el espíritu autoritario se levantó la raza crítica. Una inmensa masa crítica de estudiantes que se opuso a la carestía de la educación, que pidió la libertad y la pluralidad, que quiso ensanchar las puertas de acceso a la universidad, que obligó a las autoridades a sostener un espectacular diálogo público transmitido por radio,

y que —en fin— propuso a toda la comunidad universitaria la realización de un congreso general democrático que inicie la solución de los problemas que aquejan a la UNAM. Cualquier semejanza con la situación que vive el país no es accidental.

Esta masa crítica se mueve porque sufrió una *agresión política* por parte de las autoridades universitarias. ¿Por qué se lamentan ahora de que haya surgido una *respuesta política*? Deberían saber y no saben —malos aprendices de brujo que son— que la universidad de masas es uno de los espacios políticos más importantes del país, y que cualquier reforma académica profunda es, simultáneamente, una reforma política que puede convocar a fuerzas de toda índole.

Los principios que rigen la vida universitaria son, esencialmente, principios políticos: la autonomía, la libertad de cátedra e investigación, la gratuidad de los estudios, el carácter nacional y su orientación universal. Estos principios políticos están destinados a definir un espacio con rasgos propios y específicos: el espacio *académico*. Delimitan y dibujan las peculiaridades de una *casa* (y de un *jardín*, para seguir la tradición platónica) dedicada a la práctica de las ciencias y las artes, a inventar la verdad, descubrir la imaginación y criticar la mentira en un ejercicio heterogéneo y plural que permite todas las combinaciones (criticar la verdad, inventar la mentira, imaginar los inventos, mentir con la verdad, e incluso, descubrirla). La medidas impuestas en septiembre de 1986 por las autoridades provocaron una sacudida fuerte en los principios que delineó las fronteras del espacio académico. No eran medidas simplemente orientadas a cambiar las condiciones internas del trabajo académico en la UNAM: pretendían modificar los principios políticos en los que se apoya la autonomía, la libertad de cátedra e investigación, y el acceso público y gratuito a la enseñanza universitaria. Y pretendían modificar estos principios políticos con base en el ejercicio de otro que se quería fortalecer: el principio de autoridad en que se funda actualmente el gobierno de la UNAM. Así pues, la impugnación que hicieron las autoridades de algunos fundamentos políticos que definen la vida universitaria ocasionó una crisis del mismo principio en nombre del cual se quería imponer una reforma conservadora en la UNAM: el principio de autoridad. Esta situación recuerda la historia del cazador cazado: ahora la universidad alberga a un amplísimo movimiento de protesta que quiere cambiar la forma en que se ejerce la autoridad. No es por azar

que la idea de un congreso universitario, planteada como una de las demandas originales del Consejo Estudiantil Universitario, sea hoy vista también como una necesidad por la inmensa mayoría de los profesores, investigadores y trabajadores administrativos.

Las reformas propuestas por las autoridades, y frustradas por la gran huelga estudiantil, colocaron en la arena política los principios fundamentales de la vida académica. Los universitarios se dieron cuenta de que existía la intención de sujetar la autonomía a las necesidades de un dudoso proyecto de desarrollo nacional, de redefinir la libertad de enseñanza de acuerdo con orientaciones y fines generados fuera de la cátedra, y de regular el carácter público de la universidad estrechando la puerta de acceso. Ahora hay un clamor generalizado: el congreso universitario debe discutir y decidir sobre el tipo de desarrollo nacional que debe orientar la universidad, sobre la manera de defender la libertad de cátedra en el contexto de la masificación, y sobre la forma que debe adquirir el carácter público de la universidad. A estos temas fundamentales se agrega, por la fuerza de las circunstancias críticas, la discusión sobre las alternativas democráticas del gobierno de la nueva universidad. El congreso universitario es la aportación más brillante y la conquista democrática más significativa que ha realizado el movimiento estudiantil. Su realización será una poderosa palanca, ésta sí, para elevar el nivel académico de la universidad.

## VI. La nueva cultura democrática

La innovación *política* más importante planteada por el movimiento estudiantil radica en que ha destacado la enorme importancia de la defensa democrática del espacio *intelectual y académico* ante las intromisiones del Estado y ante las imposiciones autoritarias de la burocracia universitaria. A partir del extraordinario triunfo del movimiento estudiantil, se abre para la universidad una difícil pero prometedor vía hacia la gestación de un espacio académico democrático.

El germen de este espacio es el congreso universitario, cuya preparación se inicia ahora. Es evidente que será un espacio de confrontaciones particularmente agudas, pues allí se intentará aprobar y legitimar el proyecto conservador de universidad cuya

implementación quiso iniciar la burocracia universitaria con las medidas ahora suspendidas. Por esta razón, los universitarios no debemos perder de vista la gran trascendencia de haber logrado detener, mediante movilizaciones *intelectuales y académicas* democráticas, la imposición de un proyecto autoritario y conservador de reformas *políticas*. Estamos ante un hecho insólito: las fuerzas más avanzadas de la cultura crítica han logrado detener la vieja maquinaria política y burocrática. Resulta muy alentador el hecho de que la *cultura política* de la izquierda, por una vez, haya vencido a la *política cultural* de la derecha. Es muy estimulante que la riqueza y la variedad de la cultura crítica, expresada por miles de jóvenes que se lanzaron a la huelga, haya doblegado los grises proyectos de concertación política. Estamos presenciando una profunda crisis de las formas viejas de hacer política cultural, que se enfrentan a una vigorosa cultura política democrática en expansión. El mejor antídoto contra la política autoritaria es la cultura democrática.

La nueva cultura democrática que se gesta en la universidad —y también en la sociedad— se ve amenazada desde diversas trincheras. Sin duda, la política cultural del gobierno es una de las amenazas más evidentes. La burocracia universitaria se prepara para defender sus privilegios. No está dispuesta a ceder los espacios académicos que ha invadido, y se reagrupa detrás de toda suerte de planes, proyectos, programas, disposiciones, reglamentos y demás concertaciones. Hay enfrentamientos, que se expresan en mil formas diversas, entre las oficinas y las aulas, entre la burocracia y la academia. La preparación y la realización del congreso universitario podría ser el espacio en que se diriman estas múltiples confrontaciones y donde se logre —espero— un nuevo equilibrio en el que predomine la razón crítica de aquellos que estudian, sobre el espíritu burocrático de los que pergeñan oficios; en el que predomine la academia de las razones sobre la administración de las concertaciones.

## VII. El congreso

Cuando se iniciaron los debates públicos expresé que las autoridades universitarias habían cometido un trágico error al imponer exámenes y cuotas, pero que el error podría resultar creativo a fin

de cuentas. Me parece que así ha sido, puesto que la universidad ha llegado a una encrucijada de tensiones muy propicia para el cambio. Estamos viviendo un buen clima para abrir camino a una reforma universitaria. Para concluir, con el propósito de estimular la reflexión, quisiera esbozar algunos temas y algunas propuestas que a mi juicio deberán ser discutidos por el congreso.

1. Con el objeto de consolidar la autonomía y democratizar el sistema universitario de gobierno, será necesario ampliar la representatividad del Consejo Universitario y descentralizar (o incluso eliminar) las prerrogativas que tiene la Junta de Gobierno. Es deseable que todos los sectores de la UNAM se encuentren *democráticamente* representados en un Consejo Universitario compuesto por universitarios *electos* por sus respectivas comunidades, de acuerdo con una nueva proporcionalidad que aumente la participación de estudiantes, profesores e investigadores, y reduzca el peso de los funcionarios. Parece, asimismo, conveniente que dejen de ser prerrogativas del rector y de la Junta de Gobierno la elección de directores, para permitir que sea el personal académico de cada institución quien los elija. Es muy posible que sea necesario que el congreso universitario proponga cambios en la Ley Orgánica de la UNAM.

2. Para elevar el nivel académico de la UNAM debe darse prioridad a las reformas de los “niveles elevados”: la universidad no podrá avanzar si los puestos de dirección, de influencia y de poder se encuentran en manos de universitarios mediocres o neutralizados por las presiones burocráticas. Las funciones de organización, coordinación, decisión y dirección deben ser *funciones de servicio* y dejar de ser *funciones políticas*. Es preciso iniciar una desburocratización de la UNAM, de manera que los funcionarios estén al servicio de los académicos y no a la inversa, como ocurre ahora.

3. La elevación de las exigencias académicas debe darse desde el interior de la cátedra y no desde la administración. Para eliminar las líneas de estudio fácil (propiciadas por profesores poco exigentes y que no cumplen sus programas) es preciso hacer mucho más estimulantes las exigencias de tesis profesional, de manera que los estudiantes se encaminen en forma natural hacia los cursos y profesores que los preparen para terminar con éxito la carrera. Es conveniente frenar la tendencia a la desaparición de las

tesis profesionales, tendencia que actualmente es estimulada en algunas facultades con el fin de aumentar artificialmente la eficiencia terminal. En ciertas carreras debería discutirse la conveniencia de establecer grados y títulos intermedios.

4. El carácter nacional de la UNAM no proviene de que se subordine a los planes de desarrollo que emanan del gobierno. La universidad debe elaborar sus propios planes y generar su propia orientación. La forma de asegurar que planes y orientaciones tengan un carácter nacional radica en que la universidad esté dotada de órganos de dirección colegiada cuyo funcionamiento democrático garantice que todas las corrientes de pensamiento existentes en México se encuentren representadas. Además, el carácter público, abierto y gratuito de la enseñanza contribuye a que la universidad sea sensible a los intereses nacionales.

5. Debe producirse un acercamiento entre la enseñanza y la investigación. Ello no se logrará eliminando las funciones específicas de la investigación; por el contrario, deben fortalecerse las tareas de los centros e institutos de investigación. Para ello, deberían trasladarse los estudios de posgrado a los institutos de investigación, y convertir a éstos en institutos prácticos de altos estudios dotados de importantes recursos destinados a la generación de nuevos conocimientos, a su aplicación y a la preparación de profesionistas e investigadores del más alto nivel. Una reorganización de esta naturaleza (con las variantes necesarias a las peculiaridades de cada campo) debería ir acompañada de la disolución total de la absurda división académica y administrativa entre las “ciencias” y las “humanidades”.

6. Debemos rendirnos a la evidencia: *en estos momentos la mejor contribución al proceso de elevar el nivel académico de la UNAM es la organización y la realización del congreso universitario democrático*. Esta alternativa no la crearon las autoridades; tampoco los profesores. Fueron los estudiantes, quienes, con su huelga, convencieron de ello a la mayoría de los universitarios. Será, pues, importante que el congreso se convierta en una instancia normal a la que los universitarios deberán recurrir periódicamente para orientar sus actividades. El congreso no debe tener un carácter excepcional, impuesto por las circunstancias críticas: debe incorporarse a la legislación universitaria para que sea convocado, digamos, cada diez años para decidir el rumbo de la universidad.

7. Una última proposición: ¿no sería excelente que el congreso decidiese eliminar, por conservador y arcaico, el lema de la UNAM? Al fin, los espíritus y las razas se han cruzado tanto entre sí que han dejado de tener sentido. En México hace mucho que el espíritu se mestizó con la materia terrenal y la raza fue disuelta por el cosmos político moderno.

## 7. CONTRA LA MEDIOCRACIA UNIVERSITARIA

La huelga estudiantil que en 1987 sacudió vigorosamente a los espíritus universitarios no fue solamente una protesta contra el autoritarismo. También fue, de manera destacada, un movimiento orientado a elevar el nivel de las actividades académicas y encaminado a recuperar para la universidad el terreno social y cultural que ha perdido durante los últimos tiempos. Detrás del tumulto político de corrientes y tendencias, hay en el movimiento estudiantil una columna vertebral de ideas creativas y frescas que ha puesto a pensar a todos los universitarios. Gracias al movimiento estudiantil ahora en la UNAM y en otras universidades se discute con pasión y con imaginación sobre la mejor manera de reorientar el curso de la vida académica. Ahora estamos discutiendo ampliamente, no los grises planes de los administradores, sino las ideas de aquellos que dedican su vida a estudiar. En cierta manera, quizás estemos iniciando una revuelta académica, un alzamiento pacífico de estudiosos y estudiantes que están cansados de contemplar cómo los espacios académicos son invadidos por la mediocridad y la burocracia. Éstas son algunas de las razones por las que la gran mayoría de los universitarios acogió con buenos ojos la propuesta —hecha por el movimiento estudiantil— de realizar un congreso en la UNAM. A fin de cuentas, el congreso es una de las más elevadas expresiones del diálogo: es la forma moderna de la antigua academia en la que el diálogo impulsaba el conocimiento.

La burocracia universitaria, a tono con la tecnocracia gubernamental, quiso imponer arbitrariamente una política de aranceles, precios y controles, pues no otra cosa eran las medidas reglamentarias que fueron suspendidas por la huelga estudiantil. Ante esta política aduanera que veía a los universitarios como contrabandistas y simuladores, los estudiantes —muy platónicamente— pidieron *diálogo*. Y agregaron otra exigencia, también clásica: *democracia*.

El congreso universitario deberá resolver o, mejor, comenzar a resolver el llamado problema del deterioro académico. Quisiera aquí comentar su relación con el tema que nos ocupa: la integración del conocimiento. Para comenzar, me parece adecuado señalar que la idea de deterioro académico es confusa y vaga: se suele asociar a los problemas típicos de la universidad de masas, que supuestamente se caracteriza por el ingreso de numerosos estudiantes mal preparados y por la consiguiente improvisación de personal docente para cubrir las nuevas necesidades. Yo no quiero negar la gravedad de los conflictos típicos de una universidad de masas —agravados por el contexto de un país pobre y en crisis—, pero los conflictos no prueban que la situación académica se ha deteriorado; simplemente prueban que tenemos problemas nuevos ante nuestros ojos. El hecho de que la UNAM sea una institución gigantesca no me parece que sea un indicador de que se haya abatido el nivel académico; lo que sucede es que ahora los problemas son masivos: la deserción es masiva, y masiva la mediocridad; la burocracia es masiva, y masivo el peso del autoritarismo. Masivo es el presupuesto necesario, y masivas son las carencias. La cantidad de egresados es, asimismo, masiva, y masivo el número de profesores. ¿Pero podemos decir que los médicos egresados hoy son peores que los de hace veinte años? ¿Es de más baja calidad la investigación que se hace ahora? ¿Los abogados son más corruptos? ¿Los ingenieros son menos eficientes? No creo que se puedan contestar afirmativamente estas preguntas, pero sobre todo me parece que las contestaciones no se pueden llevar a un balance global. Aunque nos enfrentemos a una universidad de masas, no podemos reducir los problemas a una perspectiva de contabilidad académica.

Me parece que la universidad de masas se enfrenta a una crisis de la forma tradicional en que se integra, se divide y se reparte (o imparte) el conocimiento. Las coordenadas cartesianas que acotan el campo del conocimiento separan —digamos que mediante el eje de las  $y$ — al mundo de la ciencia del territorio de las humanidades, y un desplazamiento de este eje puede ayudarnos a crear subdivisiones adecuadas para encasillar a las incómodas ciencias sociales y a toda suerte de especialidades de viejo y nuevo cuño. Otro juego de ejes horizontales —las  $x$ — nos marca los niveles de dominio del conocimiento, desde el estrato preparatorio hasta la excelencia doctoral, pasando por diversos grados de licenciatura y

maestría; estos estratos se materializan en categorías administrativas, que van desde los que deben todavía asociarse para trabajar hasta los que alcanzan la plenitud titular o, incluso, emérita.

De esta manera, la tradición sanciona las formas de movimiento sobre la red de ejes para organizar, administrar y dosificar los conocimientos. Cuando algunos campos del conocimiento —la psicología, la sociología— comienzan a ser socialmente aceptados como prácticas científicas, se alejan de los territorios humanísticos y se desplazan a lo largo de la coordenada correspondiente (para ubicarse en medio como “ciencias humanas”). De igual manera, cuando algunos científicos dejan volar excesivamente su imaginación —excesivamente para los límites tolerados por el sistema establecido en coordenadas— comienza a sospecharse que se acercan peligrosamente a los casilleros lógicos reservados a los humanistas. Llevando las cosas al extremo, a un muy buen físico le pondríamos la etiqueta  $x10/y9$ ; un historiador principiante sería un  $x4/y6$ , y un estudiante del CEU —una vez escrutado su expediente— sería calificado como  $x1/y2$  (si estudia filosofía) o  $x8/y2$  (si estudia biología).

Este esquema es una figura que representa el marco tradicional de legitimación de las prácticas universitarias y académicas. Es una expresión de las correlaciones de fuerza. Una matriz cultural de esta naturaleza sirve de marco de referencia a la aprobación o desaprobación de las prácticas académicas; permite la distribución de cuotas de poder ordenada y legitimada por la gran variedad de ceremonias y rituales que se localizan en las intersecciones consideradas estratégicas. Lo que se encuentra deteriorado, a mi juicio, no es precisamente el nivel académico, sino el sistema que integra y organiza a la academia: las coordenadas que rigen a las ciencias y a las humanidades, que distinguen niveles de capacitación y que definen los espacios de competencia se encuentran desfasados de la nueva realidad del país y del mundo. Este desfase —que en algunas ocasiones va acompañado efectivamente de un empobrecimiento académico— es el que nos hace pensar que es necesaria una reforma universitaria.

Quisiera enumerar brevemente algunos factores que inciden en el desfase mencionado:

1. Ha ocurrido una verdadera explosión de las disciplinas aplicadas, sin duda por influencia de la modernización del país, pero

también como efecto de la revolución tecnológica. Muchas facultades se han rezagado considerablemente, son incapaces de enfrentar los nuevos retos y se encuentran sumergidas en la dependencia del extranjero o en franco subdesarrollo. Pero, por otro lado, se han expandido en forma notable algunas áreas ligadas a la aplicación de conocimientos, aunque es precisamente allí donde las universidades públicas encuentran la competencia de las escuelas privadas.

2. Se han agregado nuevas disciplinas de estudio y de investigación que no existían hace dos o tres décadas. Estas nuevas prácticas científicas en muchos casos se ubican en las fronteras que separan a las antiguas especialidades, con lo que, al mismo tiempo que estimulan nuevas formas del conocimiento introducen también alguna confusión en los paradigmas aceptados.

3. Ha avanzado considerablemente el proceso de desprofesionalización de los niveles de licenciatura, lo cual genera una falsa apariencia de abatimiento del nivel académico. Ello ocurre debido a múltiples causas, entre las que cabe mencionar la mayor complejidad de los conocimientos; el consiguiente aumento del tiempo de capacitación, que excede el periodo destinado a la licenciatura; la elevación del nivel promedio de calidad de los académicos con lo que la competencia se agudiza; y el estrechamiento del mercado de trabajo por efecto de la crisis. El resultado es que el momento de la profesionalización en muchos casos deja de coincidir con la obtención de la licenciatura (en los Estados Unidos y en Europa ese momento es el doctorado, y en algunos casos la especialización posdoctoral).

4. La masificación de la enseñanza superior ha extendido enormemente las funciones administrativas, lo cual ha creado un peligroso proceso de burocratización de la práctica académica. Al mismo tiempo, las tareas de dirección y coordinación han acumulado un inmenso poder, a tal punto que en muchísimos casos bajo pretexto de actividades académicas se realizan funciones políticas. Esto ha subsumido a varias instancias académicas al sistema político, el cual —como sabemos— no es muy respetuoso ni de las normas democráticas ni de las académicas.

Estos factores —y muchos otros que no menciono por falta de espacio— han contribuido a poner en crisis la matriz que integra los conocimientos académicos. Esta crisis se inserta en un proceso global de transición que ocurre a escala mundial. Por ello no debe

sorprendernos si nuestras preocupaciones las encontramos reflejadas, por ejemplo, en el célebre informe sobre el conocimiento que presentó Jean-François Lyotard al consejo de universidades de Quebec en 1979 (*La condición posmoderna*). La legitimidad tradicional de las prácticas académicas, basada en criterios humanistas y racionalistas sobre la verdad, lo justo, lo necesario y lo bello, se encuentra cuestionada por la invasión de la revolución tecnológica en todos los espacios del conocimiento. Los principios mismos de “naturaleza humana” y de “racionalidad del mundo”, en los que se basa la integración dual de las humanidades y las ciencias, están dejando de tener sentido debido a que las relaciones de poder implícitas adoptan nuevos referentes. De acuerdo con Lyotard, los nuevos referentes están basados esencialmente en la eficiencia y, por tanto, en la relación entre insumos y productos. Los criterios de verdad se subordinan a los de optimización de la práctica académica. La verdad es un *producto* que es posible incrementar de acuerdo con la inversión: a mayor inversión más verdades, y verdades más legítimas de acuerdo con el nuevo paradigma. Esta situación coloca a la red de prácticas académicas en una situación crítica: la época de la “creación” humanista y de los “descubrimientos” científicos se considera superada; ahora la gestación de conocimientos está sometida mucho más directamente a las relaciones del poder político y financiero. En los términos de Lyotard: hay una transición a la condición posmoderna. En nuestros países atrasados ello ocurre en forma dramática: no tuvimos oportunidad de ser modernos y ya estamos sumergidos en la posmodernidad.

¿Qué hacer ante esta situación? ¿Proponer un retorno a los simulacros de excelencia humanista totalizante y de arrogancia racionalista? ¿Regresar al reparto del poder académico en función de tradicionales ceremonias y ritos? ¿Cerrar los claustros académicos para frenar la masificación y evitar la posmodernidad? No creo que debamos retroceder. No creo que siquiera sea posible. Pero tampoco creo que la vía de salida sea la tecnocratización de las prácticas académicas, la entronización de la burocracia y el reinado del eficientismo. En cierta forma, estamos atrapados entre el maltrecho modelo tradicional y el esquema tecnocrático. Me parece que la salida no será hacia el encuentro de otro principio integrador totalizante, del cual se desprenda una nueva clasificación del co-

nocimiento. Me parece que tenemos que aceptar la heterogeneidad del conocimiento y encontrar diferentes polos aglutinadores que, en nuestra circunstancia concreta, puedan conformar verdaderos centros de irradiación de conocimientos, de ideas y de estímulos.

No quiero proponer aquí recetas para una nueva integración del conocimiento. Me parece más adecuado preocuparme por crear las condiciones para que de manera democrática y antiautoritaria puedan cambiarse los esquemas caducos que aún nos gobiernan. Crear las condiciones para que sean los creadores de conocimientos los que decidan colegiadamente su futuro. Supongo que cada quien tiene su utopía y está enamorado de la más hermosa de las universidades. Yo no quiero imponer mis sueños, pero tampoco quiero vivir las pesadillas de otros. Por ello es tan importante el congreso universitario que se avecina. Este congreso comenzará a definir el perfil de una nueva universidad. Yo espero que detenga a la universidad del lucro y del oportunismo, que es una pobre versión del eficientismo. La universidad de masas no debe ser una universidad para formar multitudinariamente a comerciantes o a burócratas del conocimiento. Será necesario equilibrar y distribuir las fuerzas y los recursos de manera que sean los centros de más alto nivel los que se conviertan en la columna vertebral de la universidad. Desde mi punto de vista, será necesario derribar los muros que compartimentan actualmente a la universidad, para introducir una gran flexibilidad en la organización.

El movimiento estudiantil nos sacudió y nos puso a discutir. A mí me hizo pensar que en lugar de intentar podar a los jóvenes estudiantes que quieren entrar a la universidad, y en lugar de querer poner precio a los conocimientos, debemos buscar nuevas alternativas. ¿Por qué no renovamos las estructuras actuales, en lugar de protegerlas contra los vientos que quieren cambiarlas?

## 8. DEL FALO CARISMÁTICO AL BURÓ FALOCRÁTICO

Las imágenes que describen al Estado como un ser esencialmente masculino son muy antiguas, pero no han perdido su vigencia. Recientemente Henri Lefebvre nos ha recordado que asistimos a una verdadera erección del Estado que penetra en la a veces carnosa y a veces gelatinosa sociedad civil, hasta alcanzar la vida cotidiana, que es el lugar en donde las mujeres permanecen dominadas. De esta manera, regocijándose en el placer, la sociedad civil burguesa es fecundada permanentemente por el semen estatal, y logra reproducirse.

De aquí se desprenden dos imágenes populares del quehacer político. Por un lado tenemos al machismo agresivo y violento, que desprecia a lo femenino en nombre del poder: al político “revolucionario” y triunfalista con su cauda de adelitas y mariachis, que a fuerza de usar su falo como arma política acaba castrado y sometido a los imperativos de la impotencia a que lo somete el aparato estatal. De este estilo surge, como contrapartida necesaria, la hipocresía del ardid y llorón que vegeta en las estructuras tranquilas de la cómoda moralina puritana: es el político eternamente derrotado —pero jamás desplazado— que vive de dar lástima, o de vender baratas las lástimas y las miserias de los demás.

Con frecuencia la voz popular distingue al “político” del “licenciado”. Por un lado se ha consolidado la imagen de la hombría del cacique, del fogoso ganador de concursos de oratoria, domador de la flor más bella del bronco ejido y charro dominguero o de sindicato. En el otro extremo tenemos al asesor, técnico o abogado de cualquier causa sexenal, al eterno oficial mayor de ceremonias ajenas o al secretario particular de vocación conciliadora, traje exquisito y adoración infinita a su jefe en turno. En fin, de un lado la figura del político que sabe manejar al pueblo con pasión machista e ímpetu masculino; y del otro al frustrado que funciona como eficiente celestina en la tormentosa relación entre *el* político y *la* masa.